

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8357

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 30 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Debiendo publicarse en breve la convocatoria de Diputados Provinciales, para la renovacion prevenida de la mitad de estos, he creido conveniente insertar á continuación relacion de los distritos en que por virtud del sorteo verificado el día 2 de Mayo último, deberán tener lugar elecciones en la 4.ª quincena de Setiembre próximo y en los días que el Gobierno de S. M. designe; así como tambien hacer algunas observaciones á los funcionarios que han de tener participacion en ellas, con objeto de que se hallen con oportunidad dispuestos para que en todo presida la mayor exactitud é imparcialidad.

Los mencionados distritos que han de elegir nuevos diputados provinciales son:

1.º distrito, á que corresponde el pueblo de Aguilar.

2.º distrito de id., á que corresponden Puente Genil y Montarque.

Distrito de Baena id., á que corresponde Baena.

2.º distrito de Bujalance id., á que corresponden los pueblos del Carpio, Cañete y Pedro Abad.

2.º distrito de Cabra id., á que corresponden los pueblos de Cabra y Doña Mencía.

2.º distrito de Córdoba id., á que corresponden las parroquias del Salvador, San Miguel, San Nicolás de la Villa y Santa Marina.

1.º de Montoro id., á que corresponde el pueblo de Montoro.

2.º distrito de id., á que corresponden Adamúz, Villa del Rio y Villafranca.

1.º de Lucena id., á que corresponde el pueblo de Lucena.

2.º distrito de id., á que corresponden los pueblos de Lucena y Encinas Reales.

1.º distrito de Priego, á que corresponden parte de este pueblo y el de Carcabuey.

2.º distrito de id., á que corresponden parte de este pueblo y los de Almedinilla y Fuente Tójar.

2.º distrito de la Rambla, á que corresponden los pueblos de Fernan-Núñez, Victoria, Montalvan y San Sebastian de los Ballesteros.

1.º distrito de Rute, á que corresponden los pueblos de Rute y Palenciana.

1.º distrito de Hinojosa, á que corresponden los pueblos de Hinojosa, Fuente la Laucha y Villarado.

Los Ayuntamientos deben haber tenido y tendrán muy presentes las

disposiciones de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, con las modificaciones que en ella establece la de 16 de Diciembre de 1876, y muy en particular en cuanto se refiere á la rectificacion oceptuada en los artículos 22 al 30.

La eleccion tendrá lugar en los mismos Colegios y Secciones en que se verificaron las últimas de Diputados y Ayuntamientos, y por el censo formado á principios del año de 1877, con las alteraciones que la citada rectificacion hay en él introducido; y los talones electorales quedarán en poder de los electores por lo menos con diez días de anticipacion á aquel en que pueda hacerse uso de ellos.

Con arreglo á lo que se dispone en el art. 21 de la expresada ley, 15 días antes de la eleccion remitirán los Ayuntamientos copia del censo rectificado, á la cabeza del distrito electoral y á la Diputacion provincial.

Hechas las anteriores prevenciones, espero que los Sres. Alcaldes cuidarán de este servicio con el celo que su importancia exige, y les recomiendo muy especialmente y bajo su mas estrecha responsabilidad la obligacion en que están de remitir por conducto de este Gobierno y en tiempo oportuno á la Excm. Diputacion provincial las listas de que queda hecho mérito.

Córdoba 27 de Julio de 1878.— El Gobernador interior, José Maria Cánovas.

El Director de la Sociedad del Timbre dice al Sr. Presidente de esta Excm. Diputacion provincial, con fecha 24 del actual, lo que sigue:

«Promulgada la ley de presupuestos en la «Gaceta» del día de ayer, y desahogado la empresa que tengo el honor de dirigir que los beneficios que aquella concede á las corporaciones municipales sean aprovechados tanto por las que habiendo sido denunciadas por los visitadores del papel sellado fueron condenadas por la Hacienda sin haber satisfecho aún sus responsabilidades, y las que tienen sus expedientes de faltas en tramitacion, como por los Ayuntamientos contra quienes sin embargo de haber cometido infraccion en el uso del sello del Estado, no pende hoy procedimiento administrativo; tengo el honor de acudir á V. para manifestarle la conveniencia de que excite el interés de las corporaciones de esa provincia á fin de que en el plazo marcado en el artículo 31 de la indicada ley, satisfagan el importe de sus descubiertos para con la renta del Timbre, evitando que el descui-

do ó morosidad sea causa en el año venidero de que se les apliquen las severas medidas ordenadas por la legislacion del impuesto.

No dudando que V. con su carácter oficial y legítima influencia cerca de sus administrados cooperará á los deseos de esta sociedad, que si vé disminuir sus naturales rendimientos por la concesion de la gracia otorgada, se complace de que sean aliviadas en gran parte las cargas que pesan sobre los contribuyentes, y en mayor grado de que sus visitadores no tengan necesidad de promover las denuncias que la ley les exige, he de merecer de su fina atencion se sirva comunicarme las medidas que adopte para el logro del fin que le interesa, quin con este motivo tiene la satisfacion de ofrecerle sus respetos y consideracion mas distinguida, quedando suyo afecto sin y atento á. s. q. b. e. m., Joaquín Angoleti.

Lo que he dispuesto se inserte en el «Boletín oficial» de la provincia para conocimiento de las Corporaciones Municipales y efectos correspondientes.

Córdoba 27 de Julio de 1878.— El Gobernador interior, José Maria Cánovas.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Dice un colega que el sujeto detenido anoche en la Puerta del Sol como jefe de secuestradores de Málaga, y conocido en esta corte con el nombre de Rafael el Andaluz, ha sido dueño de varios cafés de *cante flamenco* en Madrid, entre ellos el situado en la calle de Jacometrezo. Parece que dicho sujeto ha sido procesado en esta capital en el tiempo que lleva en ella de residencia, por el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, por delito de disparo de armas de fuego y lesiones graves.

—A las nueve de la mañana se verificó ayer en el monasterio del real sitio de San Lorenzo, y en la capilla donde descansan los restos de la reina doña Mercedes, una solemne misa de *Requiem*, á la que han asistido S. M. el rey, la familia real, el gobierno, la alta servidumbre de Palacio y el gran número de familias que están de temporada en el Escorial, y que han rendido este último tributo á la que fué reina de España.

Terminada la ceremonia, S. M. el rey y la real familia se retiraron á

sus habitaciones, y á los pocos momentos invitaron á su mesa á los señores ministros.

Por la tarde el señor presidente del Consejo y sus compañeros de gabinete pasaron á ofrecer sus respetos á S. M., á la serenísima augusta princesa de Asturias y sus augustas hermanas, despidiéndose tambien de SS. AA. los señores duques de Montpensier, que salieron en el express para Francia.

—Se indica á un gobernador civil que presta hoy sus servicios en una capital importante, para la direccion de Propiedades y derechos del Estado que deja vacante el Sr. Concha Castañeda, y se indica para otro cargo análogo al ex-gobernador civil de Barcelona señor Aldecoa; pero hasta ahora nada hay acordado definitivamente.

—Los Debates continúa haciendo anoche política del porvenir.

Creó el colega: el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo están perfectamente acordes y completamente identificados en el mismo pensamiento político.

—Dice los Debates que los demócratas se disponen á una nueva organizacion, que podrá ser patriótica y responder á un ideal legítimo, pero que resulta casi utópica desde el momento en que se consideran divorciados de los elementos del eminente tribuno de la democracia señor Castelar.

—Dice saber un periódico la causa de la guerra que el Sr. Romero Robledo hace á las ligas de contribuyentes. Ninguna. Todavía no han pedido permiso las ligas para reunirse en Asamblea en Madrid; por consiguiente, no hay razon para hacer comentario sobre lo que aun está por venir.

—La cuestion del descuento en la isla de Cuba afectará á todas las clases que perciben sus haberes del Estado, invitándose al clero, como se hizo en la Península á hacer un donativo de parte de sus haberes, á cuyo patriótico sacrificio no se ha negado nunca esta benemérita clase.

—Entre las distintas piedras preciosas de que ha de estar revestida interiormente la iglesia que se ha de levantar en la plaza de la Armería para contener el cuerpo de la reina Doña Maria de las Mercedes, se cuentan la malaquita, ónice, pórfido, ágata y jaspe sanguíneo. Además se ha encargado para adornos coral rojo y rosa bajo.

Al efecto se ha hecho ya el pedido á los puntos productores de aquellas piedras.

—Valencia, 26 (9:59 n).—En la corrida celebrada hoy ha sufrido una cogida el banderillero Juan Molina, hermano de Lagartijo. Al caer ha tenido la desgracia de clavarse una banderilla en el muslo derecho penetrando el hierro hasta el fémur.

La herida no ofrece gravedad.

—Anuncia un colega que el martes, probablemente, firmará S. M. el rey el decreto promoviendo á brigadier al coronel de artillería señor Muñoz Salazar.

—Restablecido de su dolencia, ha salido, según parece, del hospital de Búrgos el brigadier señor Villacampa, á fin de ser trasladado al castillo en que debe cumplir la condena que le fué impuesta por el consejo de guerra.

—Copiamos de un colega:

«El presidente del Consejo de ministros, accediendo al ruego del diputado señor Martínez (D. Cándido), ha dispuesto lo conveniente para esclarecer la noticia que dió el *Faro de Vigo*, y nosotros reproducimos, sobre la prohibicion acordada por el Parlamento inglés de importar ganado vacuno vivo de Galicia en el Reino Unido, con objeto si dicha noticia es cierta é inexactos los motivos en que se funda, de procurar remedio á una medida que alarmó justamente á las provincias gallegas.»

—Ayer se recibió un telegrama de don Nicolás Salmorón y Alonso diciendo que su estado era delicado á consecuencia de haber sufrido alguna exacerbacion en su enfermedad crónica del hígado, pero por fortuna no se encuentra tan grave como se creía.

—Segun informes de un colega, se ha presentado al capitán general de Andalucía el ex brigadier D. Pedro Eguía, solicitando indulto, y con este motivo parece que se abrirán de nuevo los procedimientos incoados en 1873 á consecuencia de los sucesos cantonales del distrito de Granada.

—Anteanoche, en la estacion de Tolosa, y en el tren que llega á las nueve, entraron dos sujetos decentemente vestidos en un departamento donde iban dos caballeros. Continuó el tren su marcha, y á los pocos momentos de salir de la estacion de Andoain uno de los que habian entrado en Tolosa se levantó como á correr una cortinilla, y sacando cada uno de ellos una navaja que pusieron al pecho á los dos viajeros intimaronles que callaran y no se movieran.

Así sorprendidos, uno de los ladrones les ató las manos, les vendó los ojos y rebasó á ambos, quitando al uno 3000 rs., á otro menor cantidad, y á ambos los relojes. Al entrar en las agujas de la estacion de Hernani amenazaron á los viajeros para en el caso de que disaran voces, y saltaron á la via.

En aquella estacion dieron cuenta del suceso los viajeros, se telegrafió á Andoain, á San Sebastian, y la guardia civil y el cuerpo de órden público se pusieron en movimiento, consiguiendo á la una de la madrugada la captura de ambos ladrones en Hernani.

— 386 —

—¡Si, si, respondió él sollozando; soldado para toda mi vida! Seré desgraciado; pero lo he merecido.

—¿Por qué desesperas de mi afecto, Gossa? Si yo te lo perdona todo, ¿no te quedarías?

—¡Ah! cállate, Barbe, eres la bondad misma, lo sé; y quizás serias aun bastante misericordiosa para querer consolarme; pero debo ser castigado, debo sufrir por mi crimen. Déjame ir; abandóname á mi suerte, no soy digno de que me hables todavía.

—Gossa, preguntó la joven con voz casi ininteligible; en medio de tus burlas y á pesar de tu fingida frialdad ¿no has seguido siempre amando un poco á Barbe?

—Esa pregunta me atraviesa el corazon como un cuchillo, dijo Gossa con desesperacion. ¿Qué necio orgullo me habia cegado? Cada vez que te veis, mi corazon comenzaba á latir; cuando estaba solo con mis caballos, te veia delante de mí; por

— 387 —

la noche me despertaba sobresaltado, creyendo que me llamabas por mi nombre. ¡Oh! ¡es inconcebible! ¡Por parecer grande y fuerte, por imitar, como un mono, al burlo de Gombert, fingia aversion é insensibilidad! Si no renunciase á ello por la salvacion de mi alma, iria allá abajo detrás de la capilla, á ahogarme en la laguna.

Barbe le cogió la mano, y dijo con una dulzura indescible en la voz.

—Gossa, si yo quisiera olvidar cuanto he sufrido por causa tuya, si te amase como en otro tiempo, y cumpliésemos la promesa que nos hicimos antes de tu viaje á Paris, ¿serias mas bueno, mas trabajador, mas temeroso de Dios? ¿Trabajarías? ¿Llenarias tus deberes como ejemplo á un buen padre de familia? ¿No jurarias? ¿No bajarías? ¿Me respetarías y amarías?

—¡Oh! ¡Señor! ¡Señor! exclamó Gossa con las lágrimas en los ojos; casi sucumbo solo con oír tu dulce

— 390 —

Como abrumado por la infinita bondad de la excelente muchacha, Gossa permanecia mudo ante ella.

—¡Oh! ¡Gossa, seremos tan felices! dijo Barbe con alegría; todo lo que hemos soñado en otro tiempo se convertirá en verdad; tu trabajarás en el campo, yo cuidaré del ganado. Somos robustos, y disfrutamos buena salud; Dios bendecirá nuestro trabajo; iremos saliendo de apuros poco á poco y ahorrando para el tiempo en que se aumente la familia. Siempre estaremos alegres; cantaremos trabajando, y daremos gracias al cielo por su bondad. ¡Ah! me parece que ya te vas, después del trabajo, sentado junto á mí, al lado de la chimenea, con la pipa en la boca y tan contento y alegre como un rey en su palacio... Hé aquí mi mano, Gossa; todo está perdonado. Di que sí, y antes que pasen seis semanas seremos ante el altar como marido y mujer.

Gossa cayó de rodillas en la arena

— 388 —

á manos llenas, era cosa que no podía durar.

Reinó un instante de silencio. Gossa se acercó á Barbe, y le dijo con el tono de un penoso arrepentimiento.

—¡Ya no quiero mirarme, Barbe! ¡Oh! tienes mucha razon de despreciarme. He obrado cruelmente contigo; he recompensado tu puro amor con la burla y la impudencia. ¡Háblame de mí! Para imitar al perverso Gombert, he fingido, por orgullo, que no te amaba... Y, sin embargo, siempre estabas, siempre, delante de mis ojos; no te enfades, Barbe; no digo esto con la esperanza de que toda via puedas perdonarme. He merecido mi suerte, y tú no tendrías razon si no me aborrecieras, si no me despreciaras por toda tu vida.

La joven estaba medio vuelta hácia Gossa, y así ocultaba las lágrimas que, una á una, caian de sus ojos. Estaba profundamente conmovida y luchaba con esfuerzo contra

—Nada mas lejos de lo cierto, segun afirmacion rotunda de personas bien informadas, que el duque de Sexto haya manifestado propósitos ó deseos de dejar el cargo que desempeña en Palacio, como anoche supone un colega. Este rumor viene restituyendo hace ya meses, y esto probará que siempre que le hemos negado certeza hemos tenido razon, como ahora se nos asegura que la tenemos para negarlo nuevamente.

—El cabo primero de la guardia civil que verificó la captura del criminal Juan Corrales (1) Rafael el Andaluz, se llama Lorenzo Vargas Almazan, el cual sale mañana para Málaga conduciendo al preso, á las nueve de la noche.

No es cierto que el Corrales haya dado muerte á dos guardias civiles, segun dice el *Imparcial* de hoy.

—En las Provincias Vascoas de donde se dice que la opinion está un poco agitada entre algunas personas á propósito de la cuestion foral, puesto que supone que en las regiones oficiales hay alguna que favorezca aquella tendencia.

Podemos asegurar de una manera resuelta y terminante, que no es cierto lo que se dice, y que el gobierno, ni se ha ocupado ni piensa ocuparse de este asunto.

—Es inútil que se hagan comentarios sobre el tiempo que durará el período segundo de la legislatura. Depende de la discusion de las leyes pendientes, depende de las circunstancias de entónces, y de tantas cosas, que la suspicacia mas atrevida no ha de acertarlo hoy por hoy. Asi como los amigos del gobierno no pueden decir cuando se darán por terminadas las tareas de estas Cortes, así no puede decirse tampoco cuanto durará el segundo período de la legislatura que ahora está en suspenso.

ESTRAÑERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa 27.—Los españoles residentes en Lisboa en union con el ministro plenipotenciario y el cónsul de España en Portugal, hicieron celebrar ayer en la iglesia de Nuestra Señora de los Mártires solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la reina de España doña Mercedes de Orleans. La iglesia estaba adornada con gran esplendor.

Ha asistido el rey D. Luis, acompañado de los altos dignatarios de su corte, los ministros Fontes y Corvo, el cuerpo diplomático, la mayor parte de los españoles residentes en Lisboa y un gran número de portugueses. La prensa de Lisboa elogia mucho la iniciativa de los individuos de la colonia española.

El acto ha sido solemne y grandioso. Londres 27.—Los periódicos ingleses anuncian que las potencias extranjeras, á escepcion de Turquía, han ratificado el tratado de Berlín y que el gobierno austriaco no ha fijado al de Turquía que sus tropas empezarán el 26 la marcha para ocupar la Rumania y la Herzegovina.

El gobierno turco insiste en que se fije un plazo á esta ocupacion.

Inglaterra no tiene otro compromiso mas que el tratado de Berlín y el convenio de 4 de junio de 1878.

Londres 27.—En la Cámara de los Lores ha dicho el ministro Salisbury, que no se ha prometido á Grecia ningun aumento de territorio, y que los verdaderos amigos de la Grecia no la aconsejan emprender una política de aventuras superior á sus medios de defensa y á sus recursos.

Los Sres. Carnayon y Batk, atacan la política del gobierno.

Berlin 27.—La comision encargada de juzgar el siniestro marítimo de las dos fragatas alemanas, ha absuelto á los marineros que estaban al timon de la fragata *Rey Guillermo*, pero el almirante ha depositado una acusacion contra el jefe de la escuadra y sus oficiales.

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes, lord Salisbury defiende el *memorandum* anglo-ruso, cuyo punto esencial fué omitido por el *Globo*, y que sin embargo ha sido mantenido, siendo este el relativo á la supremacia del sultan sobre la Bulgaria del Sur.

En una carta de Paris que escriben con fecha 23 á un periódico de Madrid, hallamos los siguientes párrafos relativos á la aprehension de doña Baldomera:

«Supongo habrá llegado ya á noticia de los lectores del *Conservador* la de hallarse en Paris á disposicion de la autoridad la célebre triste suerte para España doña Baldomera Larra. Lo que probablemente no sabrán es que la detenida muestra gran confianza en ser absuelta por los tribunales españoles, fundada en que en su concepto no ha cometido delito alguno. La sentencia lo dirá en su dia.

No sé si su estradicion del territorio francés podrá ser origen de alguna dificultad, porque doña Baldomera ha presentado sus documentos fehacientes de hallarse domiciliada en los Estados Unidos primero y en Londres despues. Por manera que legalmente hablando, doña Baldomera es un súbdito inglés.

Yo creo, sin embargo, que habiéndose mandado poner á disposicion del cónsul español será remitida á Madrid sin entorpecimiento alguno.»

Gacotillas.

—**Mejora importante.**—El señor Alcalde de esta capital, con el celo de que da pruebas continuas, ha mandado suspender las obras de la nueva trípica que se construye en la estacion de estos ferro-carriles, hasta que se formen y se aprueben los planes correspondientes. En su virtud ha venido de Madrid un ingeniero especial que ha celebrado una cordial conferencia con la primera autoridad local, en virtud de la que se terminará la tapia hasta la puerta, y hechas las observaciones debidas en los centros oficiales, se colocará al menos en el lado de los pasos una verja que aumente la belleza de aquellos sitios. Las empresas de los ferro-carriles, siempre galantes para Córdoba, no dudamos que realizarán esta importante mejora.

—**Preociedades.**—Tambien en el hundimiento que se hace en la gran

casa de la distinguida Sra. D.^a Ana Maria de Hoces, para ensanche de la calle de Pedregosa, se han descubiertos, y á más de dos metros de profundidad, varios objetos de mérito singular. Entre magníficos muros de grandes sillares y bóvedas estrafalanas se han visto muchos metales, monedas, crisoles, ánforas, hornos y otras cosas que hacen suponer habia en aquel lugar algun gran edificio destinado tal vez á fábrica de monedas, sobre lo que algo dice la tradicion del próximo convento de Sta. Ana. Está visto que en Córdoba tenemos muchas tierras que encima, ó lo que es lo mismo, que en este pais hay mas dentro que fuera.

—**El viñero.**—El calor hace que un drama—se entienda—y el desenlace es... un año.

—**No tienen prisa.**—De vez en cuando se presentan en esta capital algunos cantantes de puzala que entonan canciones mas ó menos nuevas pero en su mayor parte de un color algo subido. No hay necesidad de decir los perjuicios que esto ocasiona.

—**Nueva Junta.**—En la sesion celebrada el domingo último por la Sociedad de Partidos de las Aguas que fuéron del Cabildo eclesiástico de Córdoba, se eligió la Junta directiva siguiente: Presidente, Excmo. Sr. Duque de Hazañuelo.—Vice Presidente, Sr. D. Rafael Barroso y Lora.—Depositario, Sr. D. Agustin Gallagos.—Secretario coadjutor, Sr. D. Pedro Cristino Menacho del Castillo.—Inscritor de la Alcabilla central y partido de la Puerta del Rincon ó S. Pedro, Sr. don Manuel Lopez Aguilar.—Id. del de la Puerta Osario, Sr. D. Miguel Morales.—Id. del de Trascastillo, Sr. D. Luis Salas. Es muy acertada la eleccion de las dignas personas que forman la nueva junta.

—**No se para.**—Por el cuerpo de orden público han sido conducidos ayer por la mañana á la cárcel tres hombres y una muger á cumplir condena por orden del juzgado, y un jóven de diez y nueve años de edad indocumentado y fugado de su casa en Aguilar.

—**Fiestas extraordinarias.**—Se preparan para este año muchos regocijos en el barrio del Alcazar viejo con motivo de la festividad de la Asuncion de Nuestra Señora y de inaugurarse la Velada que en el expresado dia y en la vispera tendrá lugar por primera vez. Con objeto de que esté más lucida podrán acudir ciertas personas gustos con puestos de todas clases. Se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, se iluminará la fachada de la Iglesia de San Basilio y saldrán en la procesion la Imagen de este santo y la de San Juan, precediendo á la Virgen Santísima, y se colocarán preciosos arcos triunfales en toda la carrera Convento y con la asistencia de alguna banda de música será grande la animacion que reine esos dias y esas noches en el alegre y populoso barrio de Alcazar viejo.

—**Buena noche.**—Se habla de un gran concierto que tendrá lugar en la noche del próximo Domingo en los salones del Circo de la Amistad, en el que tomará parte el jóven tenor cordobés Sr. Valero Tolentino.

—**Cultes.**—La concurrencia que

asiste todos los Domingos á la solemne novena que se celebra á Ntra. Señora del Cármen en la magnífica Iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, de esta ciudad, es numerosisima, y admira el buen gusto con que está adornada toda la iglesia, especialmente el altar de Ntra. Sra., y la belleza de los discursos que todas las tardes se pronuncian y que están encomendados á oradores distinguidos de virtudes é instruccion reconocida. Los hijos y hermanos del Santo Esc. pilario bien pueden estar muy satisfechos de su buena obra.

—**Revolucion.**—Hoy á la una de la tarde queda cerrada en la contaduría del Gran teatro la devocion á los Santos á los abonos á timamente del importe de las tres funciones que ha dejado de tener la compañía del Sr. Valero.

—**Mudanza.**—Hace dos ó tres dias que un hombre pretendió hacer mudar de domicilio al inero que tenia la fin de una casa de la calle de San Eloy. No se calentó mucho la cabeza para conseguir su propósito, sino que lo quiso realizar á viva fuerza. Ya iba á conseguirlo, cuando á las voces de la muger pidiendo auxilio acudieron algunas personas y el escamoteador se puso en precipitada fuga.

—**Aguas.**—Llamamos la atencion de nuestros lectores que sean participantes de las aguas llamadas del Cabildo, hacia el anuncio que publicamos despues de esta sesion, señalando las horas en que ha de correr el agua en cada uno de los dos partidos.

—**Subasta.**—Hoy tendrá lugar en las casas consistoriales á las doce la subasta de fincas del Estado que se hallan en Córdoba, Cibra, Pozoblanco, Lucena y Torrecampo, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

—**Emérides.**—Hoy.—1876.—Llega á Santa Cruz de vuelta de la emigracion S. M. D.^a Isabel II.

—**El ciego.**—Segun nuestras noticias, en las corridas de Valencia, en que por cierto ha estado Rafael Molina digno de su fama, han salido heridos los coribos: El Chushi, Matican, Juan Molina y Javado los Gallos. No hemos encontrado pormenores de todos estos desastres en los periódicos de Valencia, y solamente hemos leído que e Matican fué á la enfermeria con fractura de una costilla, y que el banderillero Juan Molina sufrió una cogida y al caer tuvo la desgracia de clavarse una barbillita en el muslo derecho, penetrando el hierro hasta el fémur. La herida no ofrece gravedad.

—**Como ha de ser!**—Ni los esfuerzos de la gente de serenos ni de sus subordinados han sido bastante contentar la concurrencia que en unacalle muy cétrica se da todas las noches al buen sentido. Cuando creiamos que esta costumbre habia desaparecido por fortuna, la vemos con su vida y mas graves proporciones.

—**Despedida inolvidable.**—El eminente actor D. José Valero ha pasado como un meteoro por la escena cordobesa, dejando sin embargo gratísimos recuerdos. A esta noche fué la egresion de «La Carajita» un conmovedor triunfo para el artista, que no cesó de oír en toda la obra nutridos aplausos. El Sr. Valero puede decirse que ha creado esta obra, en que no tiene imitadores, y en la que el arte ha

llegado á hacer tanto que parece haber superado á la realidad. Apesar de estar acostumbrado el célebre actor á grandes ovaciones, creemos que llevará grata memoria de la festuosa despedida de los cordobeses.

—**Precaucion.**—El señor X. tiene un hijo, jugador incorregible, que pasa la noche en la timba. El señor X. para tambien la noche en el juego, y como no quiere que su hijo lo sepa, pues viven juntos, ha adoptado una precaucion ingeniosísima. Todas las mañanas, al retirarse sube de espaldas la escalera de su casa; de este modo si llega su hijo al mismo tiempo, sigue andando hacia adelante, figurando que sale en otras de casa.

—**La Soler el Franco.**—Esta simpática artista, tan apreciada en Córdoba, acaba de obtener un verdadero triunfo en el Teatro Español de Barcelona. Ya le augurábamos un brillante porvenir.

—**Loteria.**—El próximo sorteo se verificará el dia cinco de agosto. Contará de diez y ocho mil billetes, al precio de sesenta pesetas.

—**¡Ojalá!**—Llevamos ya algunos dias en que el calor nos abraza—y segun dice la gente—y el alemán que reata, otros varios nos escorran que viviremos en ascuas. ¡Ojalá! que no sea—ahora tiempo de castañas,—pues se asarían de fijo—dentro de un vaso de agua.

—**Contratar.**—El celebrado esp. de cordobés B. Casagra ha sido contratado con su cuadrilla para las corridas que tendrán lugar en Valencia el dia quince y el veintidos de Setiembre, y se halla en ajuste para las que se verificarán en Barcelona el veintisis del mismo mes y el seis de Octubre.

—**Baches.**—El piso de la calle de Lineros necesita algunas reparaciones, como tambien otras de las que se ven ahora muy frecuentadas con motivo de los baños.

—**Bien hecho.**—Toda la arboleda procedente de la antigua huerta de la casa nuevamente adquirida por el municipio será trasladada á los jardines y paseos públicos.

—**Es nutritiva.**—En los elegantes y cómodos puestos de leche de vacas de las calles del Gran Capitan y de los Manuales, y en el de los jardines de la Victoria, es muy grande la afuencia de gente por las mañanas.

Y tras un vaso de leche sabrosa, rica y barata se fuma, se da un paseo y en saliendo el sol, á casa.

—**Cara fea.**—Léase la siguiente anécdota publicada por Victor Fournel: «Por su rostro innoble, solia el público silbar al actor Legrand. Un dia, con la calma que jamas le abandonaba, se volvió al público y dijo:—Señores, paciencia y le tengáis: mas fácil es que ustedes se acostumbren á mi cara, que hacerme yo otra nueva.»

—**Acuerdos.**—En el *Boletín oficial* del viernes se publican las actas de las sesiones celebradas por la comision provincial el veinte y uno, veinte y cuatro y veinte y ocho de Mayo y cuatro, diez y ocho y veinte y cinco de Junio último.

—**Ciudad.**—La fiesta de Córdoba ha conprado en la segunda decena de este mes cincuenta fanegas de co-

— 384 —
el sentimiento de amor que la impulsaba á perdonárselo todo al desgraciado Gosse.

—Pero, dime, qué vas á hacer? preguntó Trine. No puedes quedarte en el Wulhof. Desde la noche en que te emborrachaste, el mayordomo está muy enfadado contigo. Te echará seguramente.

—Ya lo sé, respondió Gosse. Si he venido al Wulhof, ha sido únicamente para participar al mayordomo que Gombert se ha fugado á Inglaterra con el dinero. M. Daniel, sin duda, espera á su amigo con pesar é inquietud: el mayordomo decidirá lo que se debe hacer para que esto llegue á conocimiento de nuestro amo, y enviarle un socorro si es posible. En cuanto haya cumplido este último deber, me voy de aquí para no volver jamás.

Dirigióse de nuevo á la muchacha, y le dijo con voz alterada:

—Adios, Barbe; voy á hacerme soldado para castigarme por el mal

— 389 —
—¿Quieres casarte, repitió Gosse haciendo dolorosas contorsiones, con Francisco Kenkslar?

Dejó caer la cabeza sobre el pecho, mientras exhalaba un suspiro, murmurando con desaliento:

—Tú tienes razon; Francisco es un buen muchacho; serás feliz con él, Barbe...

—¿Quieres ser arrendador de la pequeña granja, Gosse? preguntó la muchacha.

—Yo, arrendador de la pequeña granja? Si esto fuese posible, tú no serías tan generoso como tú.

—Mi tío no me obligará á nada, Gosse. Si hoy se le ha puesto en la cabeza que debo casarme con Francisco Kenkslar, es solamente porque tú me habías dejado, marchándote. Vamos, Gosse, que todo se olvide; vuelva á ser bueno y temeroso de Dios como antes, y cumplamos la promesa que nos hicimos allá abajo, delante de la capilla, al pié de la cruz.

— 388 —
voz. Si no tuviese que cometer un nuevo crimen para aceptar tu generoso pardon; si la felicidad fuese todavía, posible para mí, trabajaría hasta gastarme las manos; te miraría á los ojos para adivinar tus menores deseos, te respetaría como al ángel de mi guarda... pero esto no puede ser. Déjame marchar, Barbe; soy un malvado, un cobarde.

—Estáte quieto, y escúchame, dijo Barbe deteniéndole por la mano. La granja de Kooke está libre dentro de un mes. Es una linda mansion, con toda especie de instrumentos de labor y cinco aranzadas de buena tierra; un arrendamiento bastante moderado y que se puede pagar fácilmente. Mi tío está de tal modo convencido de que semejante ocasion no se presentará dos veces, que ha resuelto irrevocablemente hacerme arrendadora de la pequeña granja... y para esto quiere casarme con Francisco Kenkslar, de Swiveghem.

— 385 —
que te he hecho. ¡O Dios mío cuando esté de cantina, te veré de nuevo flotar ante mi vista, y no tendré descanso en esto mundo. Olvida al malvado, al torpe que ha despreciado tu amor, pero en tus oraciones, piensa algunas veces en el pobre soldado.

Llévase las manos á los ojos, incluyó la cabeza sobre el pecho, y se alejó lentamente.

Barbe permaneció todavía algun tiempo irresuelta é inmóvil; como si de repente hubiese sucumbido en la lucha contra su sentimiento, lanzóse desde el límite del campo al doloroso, corriendo tras él:

—¡Gosse! ¡Gosse! ¡detente! Gosse apartó no oírlo, y acobró el paso. Sin embargo, la jóven le alcanzó pronto, siguió andando á su lado comprimiendo sus lágrimas y preguntó:

—¿Dices que vas á ser soldado, Gosse?

bada á siete pesetas seiscientos cuarenta y siete céntimos.

Viage.—El actor D. José Valero y los artistas que lo acompañan salieron ayer para Málaga en el tren correo.

Academia.—No es cierto que se piense suprimir la de Sanidad militar. Se admitirán en el curso del año próximo veinte alumnos, para cuyo objeto se ha convocado á oposiciones.

Bachés.—El de la calle del Liscao, esquina á la plazuela de Capuchinas, se parece algo al de la calle de Lineros. Cuando las atenciones del servicio lo permitan no vendría mal un repaso.

Cuidadito.—Al despedir un toro la esquila que le había sido clavada por Frascuelo en la segunda corrida de Valencia, hirió con ella á un operario que estaba entre barreras. Publicamos este hecho porque en Córdoba hay siempre mucha afición á ocupar este sitio peligroso por muchos conceptos, pero mas que todo por lo fácil que es que se repita lo que ha sucedido en Valencia.

Miñeros.—Con el título de Sociedad General de Crédito de la Industria Minera se ha establecido en París una sociedad anónima, cuyo objeto es facilitar á los mineros las ventas de sus productos, proporcionar á la industria toda clase de herramienta y aparatos, encargarse de estudios y ensayos preliminares y hacer el servicio financiero. Creemos recomendable esta sociedad á nuestros mineros.

Reclamado.—Por el Gobierno de esta provincia se encarga la busca del gitano Juan José Cortés y Reyes, reclamado por el Sr. Juez de Cádiz.

Escuela.—Se halla vacante en esta provincia la escuela de niñas de Torrecompu. Se proveerá por traslación y hasta el once de Agosto se admiten solicitudes.

Cartas.—Hay detenidas en esta Administración de correos dos cartas, una para D. José María Estrada y Velasco, médico primero del cuerpo de Sanidad Militar en el Hospital de Puerto Príncipe, y la otra para D. José Goldn y Murcia, lista de Manila.

Repartimiento.—El de la contribución territorial de Baena se halla á la vista hasta el día cuatro de Agosto.

Baños.—Pasado mañana se abrirá en Málaga el nuevo establecimiento de baños de mar «La Parra.»

Estación.—En la inmediata de Bobadilla hubo hace pocas noches grande animación y bengalas y cohetes con motivo del paso del señor D. José de Alarcon Lujan, Alcalde de Málaga, que regresaba á aquella ciudad.

Ate usted cabes.—Con grande animación nos dicen que se ha inaugurado el jueves la nueva plaza de toros de Carratraca.

Des alhajás.—Por mandado del señor Sub gobernador de Jerez han sido presas dos damas, que acababan de llegar de Sevilla con ochocientos y pico de reales fillos, en monedas al parecer de oro de veinte y cinco pesetas.

Honras.—Los profesores de música de la corte se proponen rendir un tributo de cariño á la memoria de Don Hilario Eslava. Celebrarán hoy unas solemnes honras en el templo de San Isidro. Se ejecutarán obras del ilustre maestro compositor.

Cuartel.—Se ha autorizado al gobierno para verificar con el Ayuntamiento de Málaga la permuta de varios edificios del Estado correspondientes al ramo de Guerra, por un cuartel y dependencias militares que el ministerio de la Guerra sija como necesarios en aquella plaza.

Estudios.—La Sociedad de Agricultura de la vecina república ha acordado enviar á Andalucía una comisión de su seno que estudie el insecto aparecido en Bazagalon, y los efectos que causa en los viñedos.

Qué algabala.—Ha sido expulsada de Tarragona, Vilaseca y algunos otros pueblos, una gran caravana de gitanos.

No todos.—Dícese que no se enviará á Cuba mas que una parte de los quinientos mil soldados sorteados.

Plaza.—Se halla vacante la de médico titular de Istan, dotada con el sueldo anual de dos mil doscientas veinte y cinco pesetas.

Nueva feria.—La de Cuevas del Becerro, tendrá lugar en los días diez, once y doce de Agosto.

Para acá.—El viernes salió de

Madrid para Andalucía el general don Romualdo Crespo.

Extra gracia.—En Ataca (Zaragoza) se ha declarado una fiebre ó tabardillo, de carácter epidémico, que ataca al ganado de cerda.

Dificultades.—En breve llegarán á Málaga dos Padres Jesuitas con objeto de orillar las dificultades que se presentan para el establecimiento de un colegio.

Detenidos.—Segun noticias que recibimos por buen origen, todos los autores de los incendios recientemente ocurridos en Marchena se encuentran en poder de los agentes de la autoridad y sometidos á la acción de los tribunales de justicia.

Sea.—Está en estudio la construcción de un tranvía entre una de las estaciones de la línea férrea y la ciudad de Ronda.

Penitencia.—Dicen de Málaga que ha legado á aquella capital un rico propietario de Antequera, que lleva el ánimo de trabajar en calidad de jornalero en un oficio cualquiera, para cumplir de este modo una penitencia religiosa que se ha impuesto.

Ceba.—El deseo de atraer las miradas del público sobre los anuncios ha llevado en Bruselas á un anuncio al extremo de publicar el siguiente: «El Rey Leopoldo II asesinará!!! El conde de Flandes asesinará!!! Estos acontecimientos causarían de seguro menor sensación que el anuncio de haber sido puestas á la venta» (sigue un pomposo encomio de los géneros.) El anuncio encabezado con grandes letras de color rojo, se ha fijado en los parajes mas públicos.

Gran ascensor.—El del Trocadero, ó escalera mecánica para subir á las torres del Palacio de la Exposición Universal de París, se ha instalado después de muy costosos trabajos. El pistón que hace funcionar al ascensor descendiendo en un pozo que atraviesa las techumbres y perfora el suelo hasta cinco metros bajo el nivel del mar. Otros dos pozos reciben los contrapesos de hierro y fundición. Estas masas metálicas tienen una altura de veinte metros, y pesan diez mil kilogramos cada una. El cable metálico está compuesto de ochocientos ochenta y ocho hilos de dos milímetros cada uno, y la caja circular tiene un diámetro de trescientos metros. En dos minutos se sube á lo alto de las torres del Trocadero, que se levantan ochenta y siete metros sobre el suelo y ciento veinte sobre el Sena, dominando todos los edificios de la capital.

Al fin sucedió.—Los periódicos de Roma refieren un suceso que acaeció en uno de aquellos teatros y que podrá tener fatales consecuencias. Entre un sin número de bárbaros ejercicios, llamaba la general atención el que verificaba Mr. Rigal, el cual le valía el sobre nombre de «como cañone» conocido ya de nuestro público. Parece que cada noche se presentaba al frente de un cañón de muy regular calibre, y al tiempo de dispararlo, cogía al aire la bala con que estaba cargado. En una de las noches, disgustado por haberle hecho el disparo y no haber llegado el proyectil al sitio donde el atleta se había colocado, aumentó en el segundo disparo la carga de pólvora de tal manera, que saliendo la bala con mayor fuerza, no pudo detenerla, y lo derribó, causándole una herida muy grande en la frente. El accidente originó infinidad de sustos y desmayos, teniendo que suspenderse la función.

El perro de Bismark.—Los periódicos de Londres y Viena han referido, hace algunos días, un accidente ocurrido al príncipe de Gortschakoff en su primera entrevista con el príncipe de Bismark. El «Courrier de la Bourse» de Berlín refiere el hecho del modo siguiente: «Durante la conferencia de los dos diplomáticos, había permanecido recostado en un extremo del salón un gran perro danés, propiedad del príncipe de Bismark. Terminada la entrevista, al tiempo de levantarse del sillón el príncipe Gortschakoff se le enredaron los pies y cayó al suelo, arrojándose en el instante sobre él y cogiéndole por la garganta el gran perro danés. Un solo momento perdido hubiera costado la vida al diplomático ruso; pero á pronta y enérgica intervención del canciller prusiano, le salvó de un fatal accidente. No obstante, el susto de Gortschakoff fué grande, y el perro recibió el castigo merecido, no ha-

biendo vuelto á estar presente en ninguna otra conferencia diplomática.»

Exposición de París.—Se conoce ya la cifra exacta de los gastos ocasionados por la construcción de la Exposición universal. El ministro de Comercio, ha manifestado que era de cuarenta y cinco millones trescientos mil francos. Supera en diez millones á la cantidad que se fijaba en el proyecto de ley presentado á las Cámaras en mil ochocientos setenta y seis. Este aumento depende en gran parte de las construcciones supletorias que se han hecho para satisfacer exigencias que no había sido posible prever. El presupuesto de ingresos ofrece en cambio un alza probable, desde diez millones que le habían calculado á catorce, añadiendo á esta cifra siete millones que producirá la venta; seis millones de subvención que dá la ciudad de París; tres millones en que la misma paga el palacio del Trocadero; producto de los cafés y restaurantes, tres y medio millones; concertos, un millón.—Total, treinta y cuatro y medio millones. Diferencia entre los gastos y los ingresos, unos nueve millones de francos.

Castro del Año.—Veinte y siete de Julio de mil ochocientos setenta y ocho. «El Ayuntamiento de esta villa, que no cede á ninguno otro en adhesión á sus Soboranos, dispuso en unión con la Autoridad Eclesiástica la celebración de unas horas solemnitas, para rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la que fué nuestra madre Reina D.^a María de las Mercedes de Ocasana y Borbon: este religioso acto ha tenido lugar en la mañana de este día en la única Iglesia Parroquial de esta población. Invitados á ellas Autoridades judiciales, Militares (de reserva) y eclesiásticas, empleados de todas esferas y el vecindario, la asistencia ha sido numerosísima, dando en ello una prueba del gran afecto que profesaban á la que fué su Soborana.»—El Corresponsal.

La concurrencia no se ejerció sino en los buenos productos. Las «Coslulas de Alquitrán de Guyot», tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis pulmonar etc. han sido el blanco de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Depósito en la mayor parte de las farmacias.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica.

Observaciones del día 29 de Julio de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	748.6	746
Temperatura Térmica y humedad del aire.	30	36
Id. humedad.	91.5	27
Dirección del viento.	S.O.	S.O.
Estado del cielo.	Despjd.	Despjd.

Temperatura máxima del aire á la sombra. 39
Id. máxima id. id. 22
Id. media id. id. 29.5
Id. máxima al sol. 46
Id. máxima de irradiación terrestre. 21

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA.

En vista de la escasez de agua que llegaba á la Alcubilla Central perteneciente á esta sociedad, se ha acordado que desde 1.^o de Agosto próximo se distribuya toda por turnos entre los partidos de la que se componen, empezando el día de la puerta del Ovario de las 12 del día á 3 de la tarde, y seguirán desde esta hora los partidos de la Alcubilla Central y partidos de la puerta del Rincon y de Trasmatillo hasta las 12 de la noche, volviendo á continuar los turnos sucesivamente y de seis en seis horas, hasta que otra medida sea tope.

Lo que se participa para conocimiento de los asociados.

Córdoba 28 de Julio de 1878.—El presidente, el Duque de Hornachuelos.—El secretario, Pedro Cristino Manacho.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resolución obtenida en los felatos de esta capital en los días 26, 27 y 28 del corriente.

	Pts. Cts.
Central de 77 á 78	531.13 590 94
Fuente	1405 04
Rincon	2153 92
Nueva	647 87
Gallegos	1619 04
Matadero	1890 24
Total	8277 05
DE SUYA SUMA CORRESPONDIENTE	
Al Tesoro	3663 70
A la provincia y municipal.	3664 73
Adicionadas	948 62
Total igual	8277 05

Córdoba 29 de Julio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 18 de Julio de 1878.

Estrato de la cuenta de dicha semana vendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.	Libras.
49 cabezas de ganado vacuno	9877 1/2
494 idem de lanar y cabrio	7598 1/2
Total consumo	17276
Movimiento de la Bolsa de quebras.	Rls. Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior	7900 8
Ingresos obtenidos en la presente	1090 27
Existencia que resulta para la entrante	8291 4

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los permoneores de este resumen.

Córdoba 25 de Julio de 1878.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Sra. Condesa viuda del Robledo, en sufragio de sus señores hijos D. Andrés María Daza y Herrea y D. Ramon de la Bastida.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Correo de ayer.

Correspondencia parlamentaria del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 28 de Julio de 1878. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Continúa la emigración varaniega haciendo claros entre los habituales moradores de esta, y ayer les tocó á los Sres. Sagasta y Navarros Rodrigo, el primero de los cuales no llegó á reunir como se decía á la junta que preside para que acordara instrucciones á los comités respecto á los trabajos necesarios para las elecciones provinciales; y ha hecho bien á mi juicio, pues no está muy conforme con las ideas de ese partido el centralizarlo todo, y para el cargo de diputado provincial no parece deba ser indispensable que los candidatos estén afiliados á los partidos políticos; deba atenderse en primer lugar á que gocen de cierta independencia, á que sean conocedores de las necesidades de los pueblos, y en lo posible á que no sean hombres adocenados, con objeto de que defiendan con inteligencia los asuntos de la circunscripción que les haya honrado con sus sufragios, sin distinguos políticos que deben desaparecer de estas asambleas, puesto que bastante se políticos en los cuernos colegiadores sin que sea en beneficio de la masa general de electores.

El Sr. Silvela tambien sale hoy para los baños de Spá, quedando encargado interinamente del departamento de Estado el Sr. Conde de Toreno. Tambien Cánovas saldrá para Santa Agueda, quedando al frente de la presidencia el marqués de Orovisio.

A falta de otros asuntos los periódicos se ocupan estos días de las noticias que dá los *Debates* suponiendo divergencias importantes entre el presidente del consejo y el ministro de Gobernacion, respecto al término que hayan de tener las actuales córtes, y sobre la conveniencia de un cambio de política en sentido mas avanzado. Tambien ha echado á volar dicho pe-

riódico la noticia de disidencias entre el ministro de Ultramar y el gobernador general de Cuba, desmintiéndolo rotundamente la prensa ministerial; y no para aquí, pues habla de dimisión del duque de Sexto, de nombramiento del general Ceballos para un alto puesto en Palacio, y de entrada de Jovellar en el departamento de Guerra.

Los centralistas sufren hoy alfileras de parte de los demás bandos, y el *Imparcial* llega á calificarlos de ruda inútil, lo cual ha hecho que su órgano en la prensa se revuelva apallidando al colega radical periódico innecesario.

Última que en esto se gaste el tiempo, cuando tantas cosas de provecho hay sobre que discutir.

El rey irá el quince del mes próximo á Riofrio, con objeto de pasar allí unos días, volviendo después al Escorial, donde permanecerá hasta Setiembre que la córte regrese á esta villa.

Siempre llegando á Santander buques con tropas de las que han hecho la campaña cubana, las cuales reciben inmediatamente el importe de sus liquidaciones, arribo en el cual ha puesto especial empeño el Sr. Eduard y en así como sus demás compañeros de gabinete. Falta que no se dejen engañar por los que procuran recoger de mala manera lo que les ha correspondido á aquellos bravos, y á evitarlo tienen ciertas medidas acordadas.

Mañana probablemente se celebrará consejo y se acordarán algunos nombramientos del departamento de Gobernacion y del de Gracia y Justicia.

Continúa la agitación entre los anexionistas italianos, por mas que el gobierno del rey Humberto haga todo lo posible para evitar un disgusto con el imperio austro húngaro. En Constantinopla tampoco está la excitacion causada con motivo á los acuerdos del congreso europeo y al tratado con Inglaterra.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Se encuentra enfermo el señor conde de Xiqueza.

—Leemos en la *Integridad Nacional*:

A pesar de lo que aseguran algunos colegas, insistimos en creer que S. M. el rey no irá á Riofrio hasta el catorce ó quince del mes entrante; permanecerá en aquel real sitio una semana próximamente con su alta servidumbre, y regresará al Escorial, donde prolongará su estancia hasta fines de Setiembre.

—No es cierto que el ganado vacuno de la Coruña padezca enfermedad de ningun género.

Tampoco se ha confirmado el rumor de que se hizo eco algun periódico diciendo que no se admita en Inglaterra la importación de aquellas reses.

—El señor presidente del Consejo de ministros saldrá dentro de algunos días para Santa Agueda.

—En el express de esta tarde ha salido para Spa el señor ministro de Estado.

—La *Mañana* niega rotundamente la noticia de haber celebrado el señor Sagasta una conferencia con varios individuos de la junta directiva del partido constitucional, con motivo de las próximas elecciones para la renovación de las diputaciones provinciales, acordándose en ella escitar el celo de los comités para que se luche en todas partes y se procure obtener el posible triunfo.

—Algunos políticos se lamentaban esta tarde de que los periódicos ocuparan gran espacio de sus columnas en comentar noticias y rumores gratuitos, y citaban al mismo tiempo el ejemplo de la prensa de otros países que suele en los interregnos parlamentarios proponer reformas administrativas y económicas.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27 de Julio.

Consolidado, 13.20.

Bonos, 80.00.

Acciones del Banco de España, 218.50

CORDOBA.

Trigo de 50 á 53 rs. fanega.—Cebada de 30 á 32 id.—Habas de 44 á 46 fanega.—Garbanzos de 75 á 180 fanega.—Alpiste pella de 55 á 60 fanega.—Aceite en los molinos á 46 reales arroba: en la ciudad á 58.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tocino á 46.—Harina de 1.^o de Castilla flor á 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 21 rs. arroba.

BENAMEJIL.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 23.—Garbanzos á 60.—Habas á 30.—Anís á 80.—Aceite á 40 reales arroba.

Imprenta del Diario de Córdoba

SECCION DE AVISOS.

7. SALVAD A LOS NIÑOS

En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren ántes de cumplir el año, 80,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la que se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, atreffe, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto para las familias como para el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y las innegables pruebas que ha dado desde veintisiete años, es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la «Revalenta Du Barry», cada tres horas al día, hervida solo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia, el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingeniero (Alto-Rhin) 12 Junio de 1868. Muy señor mio: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su «Revalenta», y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421 Bruselas el 23 de Junio de 1874.—Mi hijo el mas jóven, desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento, y encontrábase, á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entónces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de «Revalenta», la que comió con gusto y siguió nutriendose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.—Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la «Revalenta Arábica» Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas, que vomitaban todo, padeciendo el mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Dentch Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la «Revalenta», de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia; la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la «Revalenta» le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, padre de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.—En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Venta. Se hace de unas puertas de cristales en la calle de Zapatería vieja número 47.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.

Se espande á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Arheña, Chiclana, y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparación en casa de los baños de mar.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Lujan 2.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Resacaos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inútil toda falsificación.

AVISO.—Una falsificación vintepor, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente atamados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros. Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras. MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 430.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON

Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. Paterson, rue de Strasbourg, 10, en Paris.

Y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, retirar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del gobierno Francés y la firma de J. Fayard.

Corresponsal en Paris

para anuncios y comunicados,

Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste. Anne.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casai amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Laboratorio Químico de T. Tornería de José Gonzalez de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encuentra situado en la calle huerto de S. y Andrés núm. 45, se ha trasladado á la de Alfaro, entre la Botica del Dr. Carrillo y el almacén de D. Ramon Alonso: lo que se hace saber al público por su favoracedores quieren continuar dispensándole su confianza

Aviso interesante.

Convenientemente renovadas y envidadas las vacas de la lechería del Gran Capitan, esquina al Huerto de los Limones, en ella ofrece al público su duffo, de una manera mas amplia, las mismas importantes ventajas del verano anterior para el destete de los niños, y para la alimentación de los enfermos, de tener á su disposición y á todas horas la leche que se necesita.

Debiendo hacer presente, tambien, que está pronto, si se reune un número proporcionado de niños, á fijar cuatro horas estromas de ordeño, para que la lactancia artificial por medio del biberon se pueda hacer aun al pié mismo de la vaca con instrumentos preparados al efecto, de cuyo modo desaparecen todos los inconvenientes que pudiera tener.

En el mismo establecimiento se encontrará á las horas de costumbre, la leche merengada y el mantecado, confeccionados con el esmero y buen gusto que en la época anterior, así como los damas refrescos con nieve, etc. etc. propios de la estación.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y Ventas de billetes, Calle de Torralba, núm. 4, Córdoba.

El Jueves 4.º del próximo mes de Agosto á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de ahuyas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14.

Hay venta diaria.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informarán en la Librería de este periódico.

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfeccion y ortografía los caracteres de letras In,lesa, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa tambien á domicilio á dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que lá solicitan.

Jubileo de la Porciúncula. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Se vende á seis cuartos en la Librería del DIARIO.

Sermones escogidos del Excmo á Illm. Sr. Dr. Don Juan Nepomuceno Cascajuela y Ordoñez, Obispo de Málaga.

Constará la colección de tres tomos: el 1.º de Domingos y principales festividades; el 2.º de Sermones de nuestra Señora, que son los mas ponderados y están escritos con gracia inimitable; y el 3.º será de Panegiricos y otros asuntos morales.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Cada tomo tendrá sobre 500 páginas en 4.º, de buen papel é impresion clara y correcta; y costará veinticuatro rs. en Madrid y veintisis en provincias, franco el porte, que abonarán los señores suscritores al tiempo de recibirlo. Se publicará un tomo cada dos meses.

PUNTO DE SUSCRICION. En esta ciudad en casa del Sr. D. José Maria Hue, calle Céspedes número 12.

Don Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor pianista del café del Gran Capitan, ofrece sus conocimientos como afinador de pianos y dar lecciones de solfeo y piano á las personas que gusten favorecerle y quieran cultivar tan bello arte. Ofrece su casa Bataneros 9.

Venta de colchones. En la calle de Juan de Mena núm. 8 darán razon. 84-3

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, que tendrá lugar el dia ocho de Agosto próximo á las doce de su mañana, en la Notaría de don Joaquin Riobó en Montilla, se vende una casa calle de D. Gonzalo de aquella ciudad, por el tipo de 6000 rs., reservándose la parte propietaria admitir las proposiciones que se hicieren. 4-3

Arrendamiento. Desde S. Miguel del año corriente se arrienda el pasto y labor la dehesa llamada Monte alto, en el Armino de Hornachuelos y próximamente ferro carril, con abundantes pastos, bollos y buen aguadero. De las rentas y condiciones informarán en la casa de un calle de San Eulogio número 2 en Córdoba. 6-3

Venta. En la calle de Laniceros núm. 2 hay varias clases de herramientas, y entre estas limas para afinar el hierro, bastas de varias clases, un herbiqui muy bien construido con 30 piezas para el mismo, terrajes de varios tamaños, 40 piezas para hacer roscas de todas clases, 30 volvedores, tijeras para cortar latones, muchas y variadas herramientas con piezas útiles para cerrajeros, armeros, plateros, carpinteros, y aficionados. Todo á precio sumamente arreglado. En la misma casa está de venta dos asientos de figura de hierro bien acondicionados, siendo de acero fuertes los mencionados asientos, como tambien unas trébedas granles nuevas de hierro, y dos sacros de madera con sus cristales para postigos.

Instrucción Sobre la Philoxera.

Gran cuadro en que se representa el insecto en las diferentes transformaciones que tiene, con una breve explicacion de su vida en los distintos periodos, y los medios hasta ahora conocidos para combatirlo. Se acaba de recibir y se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA. 4-3

Pérdida. En la tarde del 24 del corriente se ha extraviado una sortija pequeña de oro esmaltada en negro con la inicial de una R, desde la calle Arco Real á la de Pedregosa. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en el Almacén calle la Piedad, se le dará una buena gratificación. 84-2

Pérdida. Hace algunos dias se ha extraviado una amatista de una sortija con una F. desde la Catedral á la calle de San Roque núm. 20, donde darán una gratificación al que la presente. 4-1

Fábrica de yeso de Antonio Collado, situada en el cortijo de Monte Frio el alto, Espejo, término de Córdoba; en dicha fabrica se espande á 2 reales a fanega. 42-6

Venta. Se vende una bomba, gran de en muy buen estado, y algunos libros todo á precios muy arreglados. Calle Fitero sin número. 4-2

Jamones. Se venden superiores en la calle del Romero núm. 1.º, enteros y por arrobas, á precio arreglado. 84-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuartos, cochera, granero, pajar, y once habitaciones. En la del Gran Capitan, casa nueva por bajo de la del marqués de Bolí, darán la llave para verla, las condiciones y precio. 15-15

Venta. Se vende una bomba de metal, doble sistema, con tubos de plomo, tres tinajas para baños, varias puertas y ventanas y porcion de esjones de diferentes tamaños. Dará razon, calle de Espartería núm. 12. 84-1

Arrendamiento. El de la casa núm. 1 plazuela del Tambor. Darán razon en la inmediata núm. 2. 84-1